



Agencia Nacional de
Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.

PBX: 4848860 – www.ani.gov.co

Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.

Página 1 de 1

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **CCRAD_S**
CBRAD_S
Fecha: **CCF_RAD_S**

Los suscritos **MANUEL FELIPE GUTIERREZ TORRES**, representante legal y **MIREYI VARGAS OLIVEROS**, Experto G3 Grado 06 con funciones de contadora de la Agencia Nacional de Infraestructura asignado a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera- Contabilidad.

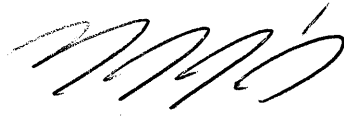
CERTIFICAN


Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos transaccionales y operaciones realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, con corte a 30 de noviembre de 2019, siendo tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y estos se elaboraron conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades del gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Que los estados contables básicos de la Agencia Nacional de Infraestructura, con corte a 30 de noviembre de 2019, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitidos por el SIIF a 30 de noviembre de 2019.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Bogotá D.C., veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2019


MANUEL FELIPE GUTIERREZ TORRES
PRESIDENTE
C.C. No. 80.757.477


MIREYI VARGAS OLIVEROS
EXPERTO G3 GRADO 06
T.P. No. 73619-T



La movilidad
es de todos

Mintransporte